PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

DEBE A

LUIS GABRIEL UTRIA F CC7959024

.

La Suma de: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **M/CTE= (2.500.000).**

Contrato de prestación de servicios profesionales temporal como abogado por parte del contratista a la Personería Distrital de Cartagena y de conformidad a su idoneidad y experiencia para ejecutar actividades de apoyo misiona o administrativo requeridas por la Entidad pública para ejecutar los distintos proyectos estratégicos formulados por las Personerías delegadas de la Entidad. VIGENTE

CUENTA DEL PERIODO DEL 01 AL 30 NOVIEMBRE

El pago lo pueden consignar por medio de cheque o la cuenta de **ahorros No. 67826816934 BANCOLOMBIA**

Atentamente,



LUIS GABRIEL UTRIA

FERNANDEZ C.C.79.59.024